

Resolución 51. Integrar la igualdad de género en las políticas, programas, acciones y el financiamiento en materia de biodiversidad.

DIBUJO PENDIENTE

Año	Congreso
2025	 Congreso mundial de la naturaleza de la UICN Abu Dabi 2025
Entidad patrocinadora	Entidades co-patrocinadoras
 GLOBAL CENTER FOR ENVIRONMENTAL LEGAL STUDIES ELISABETH HAUB SCHOOL OF LAW AT PACE UNIVERSITY	Ambassadeurs pour l'Environnement (France), Association Les Eco Maires (France), Association Marocaine pour l'Ecotourisme et la Protection de la Nature (Morocco), Association Sénégalaise des Amis de la Nature (Senegal), BIOPARC CONSERVATION (France), Bundesministerium für Umwelt, Klimaschutz, Naturschutz und nukleare Sicherheit (Germany), Centre international de droit comparé de l'environnement (France), Coastal Area Resource Development and Management Association (Bangladesh), Departamento de Territorio, Vivienda y Transición Ecológica, Generalitat de Catalunya (Spain), Forest Peoples Programme (UK), France Nature Environnement (France), Fundación Ambiente y Recursos Naturales (Argentina), Gallifrey Foundation (Switzerland), Grupo de Apoio à Educação e Comunicação Ambiental "PALMEIRINHA" (Guinea Bissau), Margaret Pyke Trust (UK), Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Spain), MIRACETI (France), Muséum National d'Histoire Naturelle (France), Nigerian Environmental Study Action Team (Nigeria),

Con el apoyo:



Esta investigación ha sido financiada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico pero no expresa la opinión del mismo

	Planete Urgence (France), PROVITA (Venezuela), Reforestamos México A.C. (Mexico), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Mexico), Trust for Conservation of Coastal Resources (Pakistan), Women for Conservation/W4C, USA (USA), World Wide Fund for Nature - International (Switzerland).
Petición	
Invita a los Estados a que: adopten enfoques que tengan en cuenta las cuestiones de género a la hora de revisar y aplicar las estrategias, planes de acción y planes de financiamiento nacionales en materia de biodiversidad y de presentar informes sobre ellos; dediquen fondos y programas a la aplicación con perspectiva de género del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal y del Plan de Acción sobre Género del CDB y de otros compromisos pertinentes (por ejemplo, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático o la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer); y adopten otras medidas necesarias para eliminar y prevenir todas las formas de discriminación y violencia por motivos de género, en particular en relación con el control, la propiedad y el acceso a la biodiversidad. Invita asimismo a la UICN, a los responsables públicos y privados, a los donantes y a los profesionales, incluidos los organismos de ejecución, las autoridades locales, las empresas, las entidades filantrópicas, el mundo académico y la sociedad civil, a que integren el género en sus programas, proyectos y financiamiento de la biodiversidad, entre otras cosas con las siguientes acciones: adoptando presupuestos con perspectiva de género y asignando fondos a disposiciones específicas de género que garanticen la igualdad de acceso a los recursos, servicios y tecnologías; defendiendo un enfoque basado en derechos y garantizando la participación plena, equitativa, inclusiva, efectiva y con perspectiva de género en la formulación de políticas y la adopción de decisiones y el acceso a la justicia y la información; colaborando con las organizaciones de la sociedad civil y garantizando el acceso a fondos flexibles para las organizaciones locales pertinentes; preparando e institucionalizando planes de acción organizativos que tengan en cuenta las cuestiones de género, que incluyan formación del personal y fortalecimiento de las capacidades; e integrando de manera sistemática indicadores de género y recabando y utilizando datos desglosados por género, entre otros sobre violencia de género, en los marcos de seguimiento, evaluación y presentación de informes. Pide al Director General que: asegure la contribución de la UICN a la aplicación del Plan de Acción sobre Género del CDB (2022-2030); informe sobre la contribución a la aplicación del Plan de Acción sobre Género del CDB en el próximo Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN; y pide además a todas las Comisiones de la UICN que, en consonancia con el Plan de Acción sobre Género del CDB: generen y difundan conocimientos sobre enfoques intersectoriales de la conservación de la biodiversidad que tengan en cuenta las cuestiones de género, centrándose en su aplicación práctica; y brinden apoyo técnico y de creación de capacidad a los grupos y redes de mujeres para que afirmen su liderazgo en las políticas y acciones relativas a la biodiversidad.	
Estado	Cumplimentación en España
Activa	En proceso
Resumen de las acciones realizadas con efecto en España	
Proyecto LIFE Blue Natura (2015-2021): Cuantificación del carbono azul integrando a científicas y gestoras locales en la definición de políticas de compensación de emisiones.	

Con el apoyo:



Esta investigación ha sido financiada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico pero no expresa la opinión del mismo

Proyecto LIFE Salinas (2018-2022): Inclusión laboral de mujeres en tareas de monitoreo de avifauna y gestión de salinas, rompiendo estereotipos en trabajos de campo.

LIFE Montserrat (2019): Promoción de la figura de la "pastora" en la gestión silvopastoral para la prevención de incendios, visibilizando el rol de la mujer en la ganadería extensiva.

Proyecto LIFE Watercool (2019-2025): Adaptación climática en colegios y espacios públicos con participación ciudadana que prioriza las necesidades de cuidadoras y población vulnerable (mayoritariamente mujeres).

Proyecto LIFE Vía de la Plata (2020-2023): Diseño de infraestructura verde urbana integrando la perspectiva de género para crear espacios seguros y accesibles, fomentando el uso del espacio público por mujeres.

LIFE IP INTEMARES (2021-2026): Convocatorias de subvenciones que fomentan el liderazgo de mujeres en la gestión de la Red Natura 2000 marina.

Programa "Naturaleza Pastoreada" (Fundación Global Nature) (2021-2025): Publicación de los "Cuadernos de mujeres ganaderas", documentando el conocimiento ecológico tradicional de las mujeres en el pastoreo.

Guía para la inclusión de la perspectiva de género en proyectos (Fundación Biodiversidad) (2022): Publicación de una guía técnica obligatoria para solicitantes de ayudas, que explica cómo diseñar proyectos de conservación con enfoque de género.

Alianza "Sembrando Igualdad" (SEO/BirdLife y FADEMUR) (2022): Programa conjunto para formar a mujeres rurales en agricultura sostenible compatible con la conservación de aves esteparias.

Proyecto GENDERACTIONplus (2022-2025): Coordinación política para asegurar que los fondos de investigación en biodiversidad en España no tengan sesgos de género.

Informe de Sostenibilidad (Acciona) (2023): Implementación de programas de empleo local femenino en la construcción y operación de parques eólicos y fotovoltaicos.

Informe "Banderas Negras" (2023): Denuncia anual de la degradación costera incluyendo un análisis socioeconómico que visibiliza la precarización del trabajo femenino en el turismo masivo.

Proyecto GRASS CEILING (2023-2025): Creación de "Living Labs" en España para empoderar a mujeres innovadoras en agricultura regenerativa y bioeconomía.

BiodivTransform (Biodiversa+) (2024-2025): Convocatorias de investigación que exigen equipos multidisciplinares y paritarios para estudiar la transformación social y ecológica.

Informe de Biodiversidad (Iberdrola) (2024): Reporte de acciones de reforestación y voluntariado con enfoque en la promoción de vocaciones STEM en mujeres.

Informe "Mujeres en la Transición Ecológica" (MITECO) (2025): Diagnóstico oficial sobre la brecha de empleo y emprendimiento verde femenino en España.

Informe de Impacto de Género en Urbanismo (2025): Documento técnico de 2025 que evalúa cómo el planeamiento urbano afecta diferencialmente a hombres y mujeres, obligatorio por ley regional.

Premio Tierra de Mujeres (Fundación Yves Rocher España) (2025): Galardón anual que financia proyectos liderados por mujeres españolas enfocados en la biodiversidad y el impacto social.

Legislación

Resolución de 23 de septiembre de 2021 Introduce criterios de valoración que otorgan puntos extra a los proyectos de conservación que incluyan planes de igualdad y liderazgo femenino en sus equipos.

Ley 7/2021, de 20 de mayo Artículos que mandatan la evaluación del impacto de género en los planes de adaptación al cambio climático (PNACC), vinculando la resiliencia climática con la igualdad.

Real Decreto 1057/2022 establece el "enfoque de género" como un principio rector obligatorio para la gestión de la Red Natura 2000 y la conservación de especies en toda España.

Con el apoyo:



Esta investigación ha sido financiada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico pero no expresa la opinión del mismo

Ley 7/2023, de 10 de diciembre Incluye medidas específicas para el sector del mar, profesionalizando a las rederas y mariscadoras, oficios clave para la sostenibilidad de los ecosistemas costeros.

Ley 3/2023, de Menorca Reserva de Biosfera Legislación pionera que integra la perspectiva de género en la zonificación y gestión de los recursos naturales de la isla.

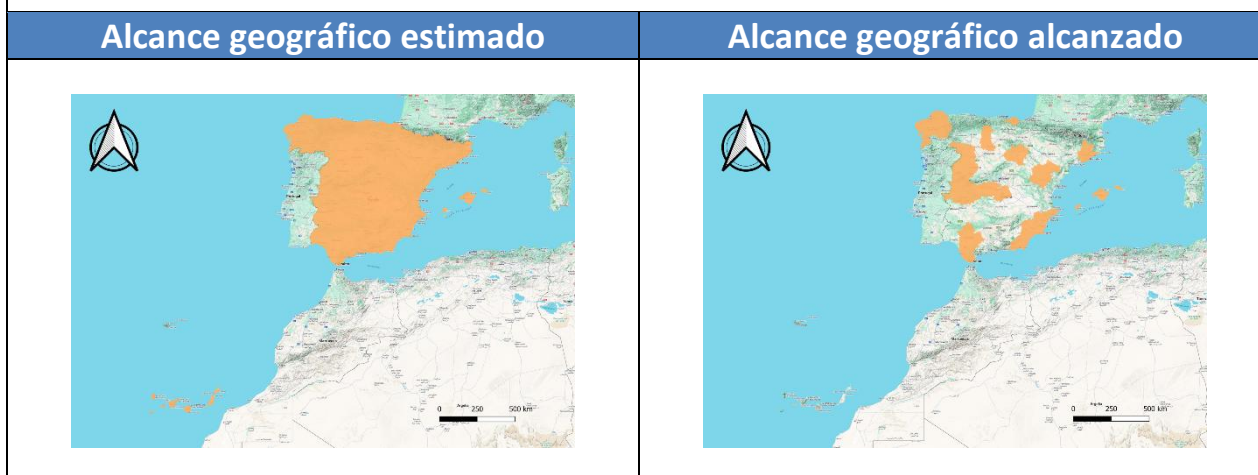
Resolución de 22 de julio de 2024 Obliga a las grandes empresas del sector ambiental y organismos públicos (como el CSIC o empresas de energía) a tener un 40% de mujeres en sus consejos de administración, impactando la gobernanza de la biodiversidad.

Real Decreto 503/2024, de 21 de mayo Reorganiza el Ministerio para reforzar la Secretaría General de Reto Demográfico, vinculando despoblación (mujer rural) con transición ecológica.

Orden de 13 de noviembre de 2024 Primera ley en España que regula específicamente la titularidad compartida y la representación de las mujeres en las organizaciones pesqueras y agrarias, vital para la gestión de la biodiversidad marina y terrestre.

Real Decreto 1041/2025 Asigna fondos directos a entidades como FADEMUR para proyectos de "biodiversidad y mujer rural", reconociendo su papel en la conservación del territorio.

Resolución de 19 de septiembre de 2025 Convocatoria de ayudas para eficiencia y sostenibilidad que exige cláusulas sociales y de paridad para las empresas beneficiarias.



Con el apoyo:



Esta investigación ha sido financiada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico pero no expresa la opinión del mismo